

Este periódico sale todos los días; suscripciones se hallan establecidas en la imprenta, calle de Aucha esquina a la de Escudellers, casa número 48, cuarto principal.

EL GUARDIA

Los artículos, avisos, cartas y reclamaciones deberán dirigirse a la Redacción franco de portes. Los avisos de los señores suscriptores se insertarán gratis. Los demás a un real por línea.

NACIONAL,

Suscripciones en Barcelona a 12 reales vellón al mes.

En la Redacción, calle Aucha esquina a Escudellers, núm. 48.—En la librería de Tomas Gaspar, bajada de la Catedral.—En la de Oliveres, Pastena.—En la de Oliva, Pastena.—En la de Gaspar y Compañía, id.—En la de Oliveres, prosa de Escudellers.

ECO DE LA RAZON.

Se admiten suscripciones en todas las Administraciones de correos del Principado.

En las provincias, franco de portes, a 60 rs. vna por trimestre.

Mataro, Abadell.—Rous, ciuda Angelon.—Tarragona, Berdaguer.—Tortosa, Puigrubí.—Lérida, Curruñinas.—Girona, Oliva.—Figueras, Molas.—Vich, Valls.—Igualada, Rous.—Madrid, Razola; y en las principales librerías de las provincias.

DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE.

El esquivo temor de que nos ofendan los defectos de nuestros semejantes, nos conduce a la desconfianza y a la misantropía, disposiciones muy contrarias a la vida social, y que dan lugar a creer que el hombre en quien se hallan es de un carácter sospechoso. Los que no confían en la virtud de los otros, dan ocasión a

presumir que no la tienen ellos. Todos los hombres son unos malvados; decía un misántropo a un hombre de bien a quien veía con frecuencia. ¿En que lo conocí? le preguntó este; en un misántropo, contestó inmediatamente el misántropo.

COMERCIO—INDUSTRIA.

Ha llegado a nuestras manos un curioso documento del cual creemos muy útil dar conocimiento al comercio y fábricas de Cataluña. Es una memoria escrita con tinta simpática, dirigida a los diputados de la cámara legislativa de Francia, de la cual al parecer se habrán tirado muchos ejemplares. Su epigrafe dice, «Nihil mihi, nihil tibi: veritas» y concluye «El fiel servidor de S. M. Luis Felipe I rey de los Franceses.—Viva la Francia.—Osseja 4 de junio de 1836»

Transcribiendo algunos de sus párrafos, (porque a mas de lo estenso de la memoria en el ejemplar de ella que tenemos no salió la tinta de modo que permita bien leerse todo) nuestros lectores formarán el debido concepto del asunto. Dice así:

«SEÑORES.

«Osseja por su posición topográfica ha sido desde 1814 el depósito de la industria francesa; la factoría de las dos Cerdañas Francesa y Española. Separado este lugar de la vigilancia de los empleados de Puigcerdá, tiene mejor proporción que las otras plazas de la frontera, para expediciones nocturnas a Cataluña: así el móvil del interés ha llamado la atención de los fabricantes de esta provincia industrial, y no hay acusaciones que no hayan hecho al comercio francés, y especialmente al de Osseja para expulsar a los negociantes que están en relaciones con Barcelona, Reus, Valls, Vich, Manresa, Cervera, Lérida etc. «Los Españoles sin sus semejanzas a las hordas semi-bárbaras,

son los enemigos de los pueblos civilizados: este pueblo conserva, contra la Francia un rencor insultante, que podría acriminarse, sino mediase la memoria de la guerra del año 1808, y del socorro dado a Fernando en 1823: por esto los mismos Españoles aunque divididos entre sí, rehúsan la intervención, y cada partido, orgulloso por la heroica defensa de 1810 vomita toda suerte de invectivas contra el nombre francés, porque nos atribuye la caída de la constitución en 1814. Si señores la intervención podía ser oportuna en el principio: entonces podía someterse y conciliarse ese pueblo rebelde; por hoy la intervención podría encontrar grandes obstáculos, augurando la reunión de tres partidos, al momento que se trata de marchar juntos contra extranjeros que quisiesen dictarles la ley. Acordémonos de las matanzas de 1808 a 1812: si llegase el caso de una directa intervención, la España podría ser segunda vez el sepulcro de los franceses; y si como francés domiciliado en la frontera me tomo la libertad de haceros estas observaciones, es para recordar los males pasados, y evitar los futuros.

«El rey Luis Felipe por decreto de 3 de julio de 1835 dictó varias medidas para la ejecución del tratado de la cuádruple alianza (este tratado tenía por objeto consolidar la revolución de julio) entre otras una rigida vigilancia sobre el comercio del litoral de los Pirineos altos, bajos y orientales: las vejaciones que son siempre la consecuencia de las visitas domiciliarias, obligaron a muchos comerciantes a cerrar sus almacenes, para librarse de los

procedimientos correccionales y de la importunidad de la policía. Estos negociantes que son franceses como los de Burdeos, Ruan, Tolosa, Lion, y que pagan sus cuotas al Estado como los de dichas capitales, ¿por qué no han de ser iguales a aquellos? ¿Si a los del interior se permite tener en sus almacenes toda clase de géneros y mercaderías, por qué no se ha de permitirlo mismo a los de la frontera aunque no comercien sino con España? Si la Francia estuviese en guerra con esta entonces la prohibición de ciertos objetos sería justa: no hay declaración de guerra ni intervención directa: pues bien; de dos cosas una, o la guerra, o la paz: si es la guerra el decreto de 3 de julio será en fuerza de un principio general; si es la paz, debe haber reciprocidad de principios y de protección sobre todos los puntos, sin exceptuar personas.

«Este belicoso decreto contribuyó a mi pérdida y a la del comercio de Osseja, y dió pábulo a las acusaciones de nuestros enemigos.... se ha hablado de la detención de varios electos..., el público se hizo dueño del secreto de la destilación, y de persecuciones criminales contra comerciantes de Osseja, en cuyo número me hallo: pero ¿en donde están las pruebas de tales aserciones? no se encuentran sino en los deslices de los envidiosos de la prosperidad del comercio de Osseja, y en las papeles de ciertos funcionarios, que quieren darse importancia, en detrimento de los acusados. Varios gobernadores que se han sucedido en Puigcerdá y Seo de Urgel desde que reina la inocente Isabel II se han tomado la libertad, sin

pruebas, y sin cuerpo de delito de designar a su gobierno como agentes carlistas a varios negociantes de Osseja. No pueden citarse otras detenciones hechas desde que dura la guerra, que tres o cuatro fardos de azufre y pólvora, encontrados fuera de la comuna de Osseja, y que pertenecerían a la clase indigente, o a personas sin reputación, y perseguidas por el ministerio público.

«¿Qué me queda que decir contra los funcionarios españoles, ¿qué quieren arruinar los súbditos de una potencia aliada? ¿Qué podré decir que sea favorable al capitán general Mina? Ojalá señores que pudiese justificarles: solamente les recordaré la hospitalidad que algunos de ellos han recibido en Francia; en cuanto a mi víctima de esta tiranía que me ha conducido al borde del precipicio, (y callando lo demás) y sin renunciar la demanda de indemnización a que tengo derecho, omito por espíritu de política la detención de pólvora hecha en territorio español (Molina) dos años hace, y dejo al tribunal de Prades encargado de los procedimientos, el cuidado de descubrir las circunstancias y los culpables....»

El autor concluye suplicando que se prevenga al Gobierno español que respete a los súbditos franceses y que se le reclamen ochenta mil francos, por reparación de la mitad de las pérdidas que ha sufrido por los motivos que dice se explican en un recurso que tiene presentado a S. M.

Leído este documento, conviene hacer ante todas cosas como los abogados que después del alegato de la parte contraria le aceptan todas las confesiones

VARIEDADES.

EL ROBO DEL HUEVO.

Política correccional de París.

El siguiente hecho no deja de tener novedad, sino en su esencia en las respuestas del acusado, y en las razones que alega para su justificación.

El Presidente.—Bachelot, está V. acusado de haber robado huevos en la cárcel.

«Mentira, Sr. presidente. Un huevo, y no huevos.»

El proceso verbal dice huevos: pero aun suponiendo que solo haya sido uno, debe V. saber que está tan prohibido el robar un huevo como robar mil.

«Me lo habían mandado así.»

¿Y quién es el que lo había mandado?

Mr. Dupret. Cuando yo servía en el hospital,

me dijo: «Amigo, cuando tenga V. dolores de estómago, tome V. pronto un huevo fresco, crudo.»

Pero no le ha dicho a V. que lo tomase sin pagar.

(risa) ¿Dice V. que Mr. Dupret le ha prescrito los huevos robados?

No, no. Pero no tenía dinero, y sentía en el estómago ciertas punzadas... Parece que lo hace a pro-

posito; me duele siempre cuando no tengo dinero. De modo que entonces como pasaba por el mercado, vi que traían huevos de un canasto a otro, y me se ocurrió al instante uno de esos me aliviara; entonces me acerqué un poco y voy en esto un hermoso huevo de pato, fresco, que se iba a caer al suelo.

Se iba a caer, como se lo digo a usted; pero yo lo cogí en el aire; yo me lo iba a sorber, cuando el que me acusa me dijo: ¿qué hace usted, buen amigo? Si no fuese mirando a su edad, le daría que contar; pero respeto sus canas, y voy a llevarle ante el comisario.—«Gracias por el respeto le dije yo, y me llevé.

El acusador. Dos eran mis huevos robados. Me daba V. uno en la mano y otro en el bolsillo.—«Perdone usted amigo: yo no tenía mas que un huevo de usted. ¿Sabe usted lo que hacía? Me lo pasaba directamente de la mano al bolsillo para sustraerlo a su venganza.»

El tribunal condenó a Bachelot a un mes de cárcel.

Un mes de cárcel (exclamó el sentenciado) ¿Y otro mes mas de prevención? ¿Y por un huevo? ¿Y

un huevo que estaba crudo? ¿Me hubieran condenado a muerte si hubiese robado una tortilla?

BATALLA DE PAVIA.

Habiendo el Rey de Francia Francisco I puesto sitio a Pavia, defendió valerosamente esta ciudad D. Antonio de Leiva hasta que llegado el socorro que este esperaba, se dió una batalla decisiva el día de S. Matías de 1525, en la que triunfó el Emperador y rey Carlos V quedando su prisionero de guerra Francisco I, que como a tal fue llevado a Madrid. Hecho prisionero ya no quiso entregar la espada a Carlos de Borbon, sino al virey de Nápoles Carlos de Lenoy. Después de su desgracia fue cuando escribió la Reina su esposa aquella célebre carta en que le decía «todo se ha perdido, menos el honor.»

Un soldado español presentó una bala de oro al monarca francés hecho prisionero ya y le dijo: «yo había hecho esta para matar en la refriega a V. M. porque la vida de tan gran Rey no debe acabar sin una distinción particular; pero no tube lugar de emplearla.»

Después de estar mucho tiempo en calidad de prisionero de guerra en Madrid, el emperador Carlos V determinó darle libertad con varias condiciones que

luego no solamente no cumplió el francés sino que aun le desafió, bien que después de aceptado por el Emperador y Rey y señalado el sitio dejó de verificarse por parte del Rey de Francia.

En 1808 aun se veía en la armería Real de Madrid la espada que recibió Francisco I como un testimonio indeleble del valor de los Españoles en aquella jornada memorable cuyo monumento desapareció en la guerra de la independencia siendo de presumir que los franceses se la llevarían cuando se les obligó a abandonar Madrid.

ESTADISTICA.

Se cuentan en París 62 539 indigentes, sin comprender en este número los individuos que reciben socorros de la administración municipal: y de ellos 23.361 hombres, entre los que hay 10.862 muchachos y 37.178 mugeres, entre las cuales 11.420 muchachas. Formando estos indigentes por estados o profesiones, se encuentran, entre los hombres 5 850 jornaleros o peones; 1743 trabajadores en construcción de casas; 1433 porteros; 1028 mozos de cuerda; 173 zapateros; 618 sastres; 238 aguadores; 213 empleados antiguos y memorialistas; 191 cocheros; 156 traperos; 148 zapateros remendones; 120 anti-

espresas y tácticas; y luego bien meditando el negocio se traduce mejor diciendo: que los Españoles porque se quejan de que algunos franceses hagan el contrabando en la frontera, y que introduzcan pólvora y otros efectos para los carlistas, son incivilizados, y son hordas semi-bárbaras. Muy bien: la razón no puede ser mas concluyente. Y que el general Mina y los gobernadores de Puigcerdá y Seo de Urgel; porque no toleran picardías, y tienen vigilancia para hacer cumplir las leyes, son unos ingratos y unos tunantes. Muy bien, á tan convincentes razones no hay mas que agacharse. Sino lo hubiésemos contado ya el otro día, aquí pegaría bien el cuento de los lobos que se quejaron de los pastores porque custodiaban con demasiada vigilancia las ovejas. Es de notar que en uno de los párrafos de la memoria que hemos omitido para no dar asco á nuestros lectores se dice: que es muy sabido que Osseja gira muchos millones en lanas, cambios y mercancias, y que es una mala fe suponerla dedicada á otra clase de comercio clandestino. — Pues y sino hace mas que esto, ¿que daño le causa la vigilancia, tanto de las autoridades francesas como españolas? Si el que escribió la memoria nos explicará, si los ochenta mil francos que reclama por indemnización proceden de pérdida de lanas? — No es mala lana la que se nos cuele, y tras de ella á mas llamarnos salvajes y bárbaros. Vaya esta partida mas en cuenta.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Extraetamos del *Journal du Commerce* las siguientes reflexiones acerca

La Reina de Portugal y su esposo.

El Portugal se halla libre de guerra civil, pues tal nombre no debe darse á algunas tentativas hechas de cuando en cuando en las provincias lejanas de la capital. D. Pedro ha pacificado y constituido realmente á su patria, siendo esta una doble gloria que la muerte ha sellado para siempre sobre su tumba. Por desgracia ha dejado la corona á una joven. No se nos oculta que han reinado grandes reinos; y por lo mismo no es su sexo el que nos hace temer por la suerte del Portugal, y si su juventud e inesperienza. La fición ministerial lleva por objeto permitir á las naciones el pasarse de monarcas hábiles, y sin embargo no deja de ser un conflicto la falta de talentos reales en la persona real.

Allá donde se necesitara un espíritu ilustrado por largos estudios ó un denuesto puesto á prueba por fortunas diversas, véase en Portugal dos esposos que apenas reúnen juntos la edad de un hombre maduro; de donde sin duda proceden ciertos inconvenientes que tal vez hubiera sido fácil evitar. Nada impedía á nuestro entender á doña María el escoger un esposo mas capaz de ayudarla á llevar el cetro, pesada carga en días de reforma por no decir de revolución. Un príncipe de alguna experiencia no se hubiera revestido con tan peligroso empeño de la dignidad de comandante en jefe que le concedía la Reina á pesar de la conocida voluntad de las cortes. No se ha mostrado el marido de doña María en esta

grave circunstancia muy adelantado en el arte de gobernar, cometiendo una falta que no basten tal vez á borrar algunos años de una conducta mas prudente. Véase en semejante conducta el efecto de aquella educación de príncipes de Alemania, donde se enseña á hacer poco caso de la voluntad de las naciones por mas que su voluntad se espese en términos legales.

Véase sino lo que ha ocurrido por no haber sabido el príncipe de Sajonia Coburgo contener una vanidad de joven ni moderar un altivo capricho de su real esposa: la sesión de las cortes ha sido cerrada bruscamente por un discurso sin motivos plausibles; llamadas las cámaras al cabo de algunos días han sido violentamente despedidas y disuelta la de los Diputados; ha desaparecido la confianza de las transacciones, ha resentido el crédito del estado, renace la esperanza entre los enemigos de la Constitución y hácese muy temible la desunión entre la corona y el parlamento. Y todo esto en razón á haber querido una joven reina que su marido adquiriese un poder oficial que las cortes tenían derecho de contestarle, y que bien pudiera ejercer de hecho á estar dotado de alguna inteligencia política.

El Portugal saldrá no lo dudamos, cuanto antes de este estado de crisis. Dispariase tal vez los recelos si diese la Reina un heredero al trono, pues tomará entonces su marido el título de Rey, que es incompatible por la constitucion con el de comandante en jefe. Pero este acontecimiento tan deseado del Portugal es todavía muy problemático. De todos modos, por mas que la contienda llegue felizmente á apaciguarse, siempre consideraremos poco prudente el arrostrar la suerte al salir de una borrasca, cual lo hace doña María. Razon tendrá España en todo caso para meditar este acontecimiento, sacando de él la debida experiencia para el casamiento de la Reina Isabel. No deben las reinas casarse segun su conveniencia, y si conforme á la de las naciones; este es uno de los sin sabores afectos á la corona.

— El corresponsal de Madrid del *Journal du Commerce* escribe á aquel periódico con fecha del 14:

«Reunión ayer el consejo de ministros. El nuevo ministro de la guerra D. Santiago Mendez-Vigo, llegada la noche anterior, asistió á dicha reunión. El general Córdova tomó parte en las deliberaciones del consejo, y debía marchar sin retardo para poner en ejecución los planes convenidos.

«Los refuerzos que el gobierno francés destina al general Bataille, dice aquella carta, se aguardan con suma impaciencia. La legion extranjera cuando lleguen á aumentar sus filas 10.000 hombres, contribuirá poderosamente á terminar una guerra que el gobierno español está resuelto á no dejar eternizar.»

— Un periódico que había anunciado estar tratando en Inglaterra por conducto del Sr. Auduaga un empréstito de cuenta del gobierno español, dice hoy que se prosigue con actividad bajo los auspicios del gabinete de Saint James, y que puede considerarse como terminado. «Asegúranos, añade, que las principales cláusulas propuestas por la casa Williams Gontts y compañía son: 1.ª una entrega de 60 millones de francos por dozeavos cobrables de mes en mes; 2.ª la sesión en manos de los banqueros de las rentas de la isla de Cuba, la que se estipulará por diez años, á menos que el gobierno español no haya cubierto antes de dicho termino el capital, intereses y comisión.»

— Nuestro corresponsal de Alemania confirma

las noticias de un periódico inglés en órden á la resolución tomada por Rusia de renunciar á los pagos de las emboaduras del Danubio; pero añade otros hechos mas importantes, y que muestran que el gabinete de San Petersburgo, al hacer una aparente concesion busca por otra parte amplias compensaciones.

«Escriben de S. Petersburgo (dice nuestro corresponsal de Francfort con fecha de 19 de junio) que el gobierno ruso ha recibido varias peticiones de parte de los comerciantes mas notables de Odesa y otros puertos del Mediodia, que solicitan permiso para establecer una grande marina mercante y formar factorías en las diversas costas del mar Negro. Los buques mercantes serian constituidos de modo que pudiesen llevar muchos cañones; las factorías serian establecidas en las costas del Asia Menor, sobre todo cerca del Bósforo, y algunas en las riberas contiguas al Cáucaso.

«Es muy probable que tales peticiones habrán sido provocadas por el gabinete de S. Petersburgo, y que el emperador les dará su consentimiento; siendo esta no tanto una medida comercial como el preludio de ciertas disposiciones políticas, que llevaba Rusia en la mente desde que dispuso las maniobras del mar Negro.

«Consiente Rusia en abolir sus pagos del Danubio, siendo esta una concesion que hace al Austria; pero no se mostrará tan complaciente si Inglaterra suscitase dificultades contra la marina mercante armada y contra sus factorías semipolíticas. En el asunto de Churchill y en todos los demas hace Rusia por contrariar al gabinete de Saint-James.

«Mr. de Tolstoy dará sus explicaciones en Berlín. La embajada en Viena es muy activa; todos los esfuerzos de Rusia tienden á aislar á Inglaterra.»

— D. Miguel continúa representando en Roma el papel de Rey de Portugal. Diviértase en expedir decretos y hasta á fallar destierros; así es que últimamente ha desterrado á dos ó tres de sus súbditos que se han sometido con la mayor condescendencia á sus mandatos.

(*Journal du Commerce.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de junio.

NOTICIAS OFICIALES.

Esco. Sr.: Tengo el honor y satisfaccion de hacer á V. E. la última comunicacion relativa á la exterminadora cuanto terrible faccion de los cabecillas Torres y Mombiola, que ya en su totalidad se hallan en nuestras manos, á escepcion de 22 rebeldes que lograron escaparse por Fraga al bajo Aragón, y 8 mas que se hallan errantes en la sierra de Guara, cuya captura he encomendado al valiente y decidido patriota D. Mariano Palacio, alcalde de la villa de Agnes, á quien á este objeto he dado antes de ayer 30 fusiles para atos tantos vecinos de su confianza, quienes no dudo corresponderán á mis deseos, presentándome cuando menos piense dichos facciosos, entre los que se halla el asesino del párroco de Huerta de Vero y de uno de los fusileros que mandé hacer un mes con un celador para su aprehension, de lo que su sagacidad y arrojo pudieron entonces eludirla.

Estimada pues dicha faccion, como lo acredita tambien el oficio que acabo de recibir y que por copia acompaño á V. E. del señor comandante general de esta provincia, solo me resta incluir á V. E., como lo hago, el estado sinoptico de las fuerzas de que se componia despues

de haber confrontado con los últimos resultado y rectificado con la mayor exactitud la relacion general que en mi anterior pliego remití á V. E. con fecha 12 del corriente; por dicho estado verá V. E., y podrá manifestar á S. M. á un golpe de vista, los enemigos de que su augusta Hija y la patria se ven ya libres, con espresion de sus clases, muertos, prisioneros y capturados por sus leales tropas, nacionales, empleados públicos y heremeros pueblos, pudiendo decirse haber sido esta accion la mas completa, por no haber escapado un individuo, en fuerza del patriotico levantamiento á que oportunamente preparé y exhorté á toda la provincia al primer aviso del general Gurra, sirviendo su incansable hostilizacion y persecucion para completar la obra comenzada por la valiente columna confiada á los intrépidos comandantes D. José de Orive y don Ginés Pau, de cuya satisfacion y gloria me lisongeo haber procurado merecer alguna parte premiando firme en mi puesto para fomentar el entusiasmo y fuego patriótico de todos estos valientes pueblos y nacionales con los pliegos y partes que día y noche he hecho cruzar en todas direcciones para instruirse de la fuerza y movimientos del enemigo, y que pudiesen con futo y acierto perseguirle y capturarlo, lo que felizmente hemos logrado, para dar una prueba nada equívoca ya á S. M. de que todas las autoridades, nacionales, empleados y habitantes de esta provincia están decididos á morir gustosos por su augusta Hija antes que ser á S. M. y á la patria desleales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Huesca 16 de junio de 1836.—Esco. Sr.—Agustín Zaragoza y Godínez.—Esco. Sr.—Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reino.

Comandancia general de la provincia de Huesca.—El Esco. Sr. Capitan general en fecha 6 del corriente me dice lo que copio: Acabo de recibir el oficio de V. S. de ayer dia 5 de junio, en que me da parte de que las varias columnas de las tropas de su mando se ocupan en perseguir activamente los restos de la faccion de Torres y Mombiola, siendo el resultado la captura de muchos individuos de todas clases; de modo que puede ya decirse que dejó de existir ese cuerpo de rebeldes. Tambien llegaron á mis manos todos los demas de V. S. relativos á este asunto, desde la presentacion de los enemigos hasta su total derrota. Reitero por ellos mis sentimientos de satisfaccion á todos los gefes, oficiales y demas individuos, tanto del ejército como de la Guardia nacional de la provincia del mando de V. S., por el celo, prontitud, actividad y valentia que desplegaron en estas circunstancias. No son menos dignos de elogio el Sr. Gobernador civil de la provincia y demas autoridades por su conducta decidida, y por el celo infatigable con que comunicaron avisos en todas direcciones y escitaron los sentimientos patrióticos de esos honrados habitantes. Han merecido bien todos en esta ocurrencia la reputacion de celosos partidarios del trono de Isabel II, y yo me complazco en tener ocasion de dar al gobierno este nuevo testimonio que comprueba lo que he dicho tantas veces de los sentimientos de toda esa provincia. Ilga V. S. públicos los míos en la órden general de esos cuerpos, manifestándolos asimismo á las demas autoridades con quien se halla V. S. en relacion, como comandante general. Cuando reciba mas pormenores de la accion, tendré un singular placer en recomendar á S. M. los que mas se hayan distinguido, y á los acreedores á una recompensa; esperando que una Reina tan

celosa por premi-

suplico de la naci-

los de esa prov-

ligno comandante

V. S. para su cu-

guarde á V. S. m-

de 1836.—Ginés

Huesca.—Es cop-

goza y Godínez.

Del estado for-

tos en la accion d-

la R. iua y Guar-

neros 8 comand-

segundo, 2 capit-

ronales, 6 capta-

les, 2 sargentos

primeros, un cal-

dados: total 146

De la clase de

comandante prin-

capitanes, 14 te-

ta, 9 sargentos

cabos primeros,

147 soldados: to-

ejército, paisano

Hay ademas p-

cuvas clases se ig-

calculan muertos

cuenta el cabeci-

fue de carabine-

ros y muertos á

Fusilados en J-

llas D. Juan Jose

liola, caudillo e

3 del mismo: los

des, gile de esta

Sebastián Palaci-

mas Ganton. El

componia de 614

S. M. la Reina

mayor satisfacci-

de valor y lealta-

ges y soldados

les en la glorios-

decision de a pu-

presen en nomb-

nales sentimente-

ilustros defensor

Llegada del prin-

la Gr-

El dia 20 lleg-

ejército del Nor-

uaderos de la G-

entrar de servi-

cuerpo que con-

la corte, fue al-

ejército, y la acti-

tomado en todos

los que han seg-

del ejército del

manifestarla.

S. M. la Reina

pensar de una n-

bizarro regimien-

benidas se dirije-

garon á él á las

21 y se estable-

rio en donde ten-

cho con carne y

Entusiasma-

granos en cuyo d-

no pocas señales

que son traian e

no pudimos men-

el aspecto robu-

tanta fatiga y t-

sufrir.

Mientras los r-

los gefes y oficia-

mandante gener-

abundante y del-

misimo campo á

este festejo milit-

marqueza de Sta-

de San Roman y

res capitan de Gu-

de Alagon, caba-

ralino, ayudante

Artiaga; los gef-

oficiales de los d-

Pardo dando la

Con tan brill-

aliquero que e-

los recién llega-

brindó por SS. N-

con el mayor en-

rentes; en segu-

Guardias duque

y tropa del prime

guos criados, y 4358 cuyo oficio no está justificado. Las mujeres se clasifican como sigue: 4351 reventadoras; 926 asistentes; 790 porteras; 703 lavanderas; 229 niñeras; 473 enfermeras; 142 antiguas criadas; 141 traperas y 3720 sin estado conocido.

DAMAS FILO-POLITICAS.

El Morning Post anuncia que muchas damas de la alta sociedad han decidido hacer un regalo que consiste en una magnifica vajilla de plata á M. Grantley-Berkeley, para manifestarle su reconocimiento por el gran servicio que acaba de prestar al bello sexo, destinando en la Cámara de los Comunes de Inglaterra una tribuna para las señoras.

GINNASTICA.

JUEGO DE PELOTA.

Este juego formaba parte de la Ginnastica de los antiguos y se llamaba «Sphaeristica» y en latín «pila». Plinio atribuye la invencion de este ejercicio á un cierto «Pylos ó Píeus» sin decirnos su patria ni época en que la hizo. Ateneo atribuye este honor á Nausicaa hija del rey Alcinoos. Diccario supone que le inventaron los de Sicilia, é Hippaso cree que

fueron los lacordemonios considerados como los primeros inventores de la mayor parte de los ejercicios corporales. Herodoto atribuye el origen de este juego á los Lidios, pero haya de esto lo que se quiera lo cierto es que el juego de pelota es antiquísimo, como que Homero habla de él en varios parajes de la odisea. Los griegos le perfeccionaron é introdujeron en él mil variedades que contribuyeron á hacerle mas divertido. Siguiendo su ejemplo los romanos se dedicaron á él e hicieron construir edificios públicos destinados para jugar á pelota. Los emperadores tuvieron en sus palacios y los hombres ricos y acomodados en sus casas de campo juegos de pelota llamados entre ellos «sphaeristeria».

APARICION DE UN NUEVO HIJO DE LUIS XVI.

Se habla mucho en Berlín de un niño llamado Naundorf que dice ser hijo de Luis XVI; tiene proyectado un viaje á Dresde donde se hallan su mujer y sus hijas, y no falta quien asegure que tienen mucha semejanza con la duquesa de Angulema. Muchas investigaciones se han hecho para averiguar su verdadero origen, pero hasta ahora nada se ha podido saber con claridad sino que este ilustre personaje lle-

gó a los Estados prusianos en el año 1810: se casó en Spandau en 1812, y poco tiempo despues se estableció en Grotzen en donde no ejercia mas profesion que la de relojero. Acusado de monedero falso, fue encerrado en la casa de correccion de Brandebourg, y nunca quiso confesar el crimen que se le imputaba. Esto no obsta para que insista en las pretensiones de ser reconocido como hijo de Luis XVI, no queriendo hacer valer sus derechos, segun dice, al Trono de Francia, porque los ha cedido en favor del duque de Burdeos.

El próximo mes de julio se verá ante el tribunal civil de París el proceso que se ha formado sobre este particular, y no podrá menos de ser muy interesante por el gran número de altos personajes llamados á declarar. No solamente la mujer que ha cuidado de su infancia, sino tambien muchos compañeros de su juventud dicen haber reconocido en él al hijo de Luis XVI. En la actualidad reside en París relacionado con personas de alto coturno, y no se atreve á salir de su casa solo, porque dice que se atenta contra su vida.

SUEÑOS.

Los sueños son mucho mas de lo que se piensa

pues nunca se hace cuenta de otros sueños que de los que duermen, siendo tantos los que sueñan despiertos: unos se sueñan sabios; otros estimados de todo el mundo; este querido de los grandes; aquel amado del bello sexo; uno de larga vida, estando á las puertas de la muerte; otro, en fin, ingenioso siendo rudo, y este es el sueño mas comun del mundo.

MAXIMAS

Valen mas sin disputa que el estado sea honrado, enriquecido y salvado por el hijo de un aldeano, que deshonrado, arruinado y perdido por el de un príncipe.

La moda es una especie de servidumbre voluntaria. No es admirable ver á casi todo un pueblo sujeto por gusto al suplicio de una vestimenta incommoda y á veces ridicula?

De todas las pasiones, la que menos mal sienta en las mujeres es la del amor.

Por muy raro que sea el amor verdadero, aun es mucha mas rara la verdadera amistad.

Las mujeres no muestran severidad completa sin estar poseídas de aversion.

altad o
relacion
a V. E.
do ver á
ape de
ji y la
de sus
los por
públi-
irse ha-
no ha-
patrió-
preparó
del
hostili-
bra co-
a los
e y don
e lisore
rie per-
entar el
sios va-
s y par-
das di-
movi-
a fru-
a nada
torida-
de esta
por su
a patria

esca 16
a Zara-
de Es-
ion del

Hues-
echa 6
abo de
junio,
unas de
resguir
torres y
de mu-
do que
cuerpo
s todos
desde
a total
sios de
demas
Guardia
S. por
ne des-
menos
il de la
aducta
ne co-
esita-
arados
en esta
ridarios
cen en
uo tes-
tantas
viciu-
general
o á las
S. en
ado re-
dré un
los que
diores á
una tan

que de
san des-
ados de
s: aquel
stando á
igienio-
causa del

onrado,
Eleano,
el de un

volunta-
recho su-
ata inco-

sienta en

aun es

pleta sin

celosa por premiar á los que se distinguen en obediencia de la nación y de su Hija, no desatender á los de esa provincia, y sobre todo á los de su digno comandante general. Lo que trasladó á V. S. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. S. muchos años. Binefar 10 de junio de 1836.—Giles Pou.—Sr. Gobernador civil de Huesca.—Es copia.—Excmo. Sr.—Agustín Zaragoza y Godínez.

Del estado formado de los prisioneros y muertos en la acción de Casvas por las tropas de S. M. la Reina y Guardias nacionales, resultan prisioneros 8 comandantes primeros, 1 comandante segundo, 2 capitanes graduados de tenientes coroneles, 6 capitanes, 2 tenientes, 3 subtenientes, 2 sargentos primeros, 9 segundos, 17 cabos primeros, un cabo segundo, 2 tambores, 98 soldados: total 146.

De la clase de paisanos y empleados civiles 1 comandante primero, 1 tesoro, un factor, 7 capitanes, 14 tenientes, 15 subtenientes, 1 portero, 9 sargentos primeros, 8 id. segundos, 10 cabos primeros, 5 id. segundos, 3 tambores, 147 soldados: total 222. Total de prisioneros del ejército, paisanos y empleados civiles 368.

Hay además prisioneros en diferentes puntos, en las clases se ignoran, en número de 132. Se calcula muertos en la acción, entre los que se cuenta el cabecilla D. Eusebio Sanz, oficial que fue de carabineros, 80. Ascenden los prisioneros y muertos á 580.

Fusilados en Jaca en 9 del actual: los cabecillas D. Juan José de Torres y D. Antonio Mompalao, canónigo de Tarragona. 11. en Huesca el 3 del mismo: los comandantes D. Calixto Pallares, jefe de estado mayor; D. José Bestos, don Sebastián Palacios, D. Tomas Agosti y D. Tomas Gauton. El total de las facciones citadas se componía de 610 hombres.

S. M. la Reina Gobernadora ha visto con la mayor satisfacción las pruebas nada equívocas de valor y lealtad que han dado los beneméritos gefes y soldados del ejército y Guardias nacionales en la gloriosa acción de Casvas y la heroica decisión de a quella provincia, mandando se expresen en nombre de su augusta Hija los maternales sentimientos que la animan en favor de sus ilustres defensores.

Llegada del primer regimiento de granaderos de la Guardia Real provincial.

El día 20 llegó á Alcobendas, procedente del ejército del Norte, el primer regimiento de granaderos de la Guardia Real provincial que va á entrar de servicio en el real Palacio. Este bizarro cuerpo que contaba tres años y medio fuera de la corte, fue al teatro de la guerra en su principio, y la activa y muy gloriosa parte que ha tomado en todos los combates es tan conocida á los que han seguido la historia de las operaciones del ejército del Norte que nos escuramos de manifestarla.

S. M. la Reina Gobernadora desusa de recomendar de una manera digna las acciones de este bizarro regimiento, determinó que desde Alcobendas se dirigiese al real Sitio del Pardo. Llegaron á él á las siete y media de la mañana del 21 y se establecieron en el monte á la orilla del río en donde tenían preparado un abundante rancho con carne y vino.

Entusiasmaba el ver aquellos valientes veteranos en cuyo destrozado vestuario se veían aun no pocas señales del plomo enemigo, y los había que aun traían en sus heridas las balas facrosas; pero pudimos menos de ver con agradable sorpresa el aspecto robusto que presentaban á pesar de tanta fatiga y tanta privación como acaban de sufrir.

Mientras los ranchos de la tropa se alistaban, los gefes y oficiales fueron convidados por el comandante general conde de San Roman, á un abundante y delicioso almuerzo preparado en el mismo campo á las orillas del río; asistieron á este festejo militar la Escoma. Sra. Aya de S. M. marquesa de Sta. Cruz, la Escoma. Sra. condesa de San Roman y sus hijas, con los Excmos. señores capitán de Guardias de la Real Persona duque de Alagon, caballero mayor marqués de Cerralbo, ayudante general de guardias D. Francisco Artiga; los gefes y una diputación de señores oficiales de los destacamentos que se hallan en el Pardo dando la guardia á SS. MM.

Con tan brillante reunión se dió principio al almuerzo que el comandante general ofrecía á los recién llegados y á poco de empezarse, S. E. brindó por SS. MM., cuyo brindis fue contestado con el mayor entusiasmo por todos los concurrentes; en seguida brindó el señor capitán de Guardias duque de Alagon por los gefes, oficiales y tropa del primer regimiento de la Guardia Real

provincial, que tan bizarramente venia de defender nuestra justa causa. El coronel del regimiento brindó por el comandante general y las demás personas que honraban el convite: el señor caballero mayor brindó á los defensores de Isabel II; siguiéndose diferentes brindis á todo el valiente ejército del Norte, á la felicidad de la patria, á todos aquellos caros objetos de los españoles y á la Guardia Real de todas armas.

La marcial música del 1.º de granaderos, alegró el convite y la acompañó la del 2.º destacado en el Pardo.

Concluido el almuerzo, los convidados se retiraron á ver los veteranos granaderos que orgullosos de sus victorias veían con tanta satisfacción como gratitud, las muestras de particular aprecio que les manifestaban los personajes que recorrian sus filas. En seguida comió la tropa sus ranchos, y á las cinco de la tarde tomó las armas y formó frente al real Palacio. SS. MM. y S. A. R. la infanta doña María Luisa acompañadas del Escentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros y del general Vago ministro de la guerra, que aun no hacía dos meses que había admirado el valor y la firmeza de aquellos valientes que á sus órdenes se habían distinguido en la reñida acción del Berron.

En recompensa de aquel triunfo y de los que este cuerpo había obtenido en los campos de Orbizu, Arquijas, Mendigorría, Guevara y Arlaban, S. M. había resuelto premiarlo, concediéndole el honor de llevar en sus banderas una corbata con los colores de la cinta de la real y militar orden de S. Fernando, según el reglamento previene, para premiar las acciones condecoradamente distinguidas hechas por los cuerpos.

Desplegado en batalla el regimiento frente al real palacio subieron los gefes y oficiales con las reales banderas, y puestas á los pies de SS. MM., nuestra inocente Reina con sus angelicas manos puso á aquellas gloriosas insignias las corbatas que tanto la embellecen, premio que este regimiento ha sido el primero que ha tenido el honor de recibirlo de mano de S. M. Era un espectáculo verdaderamente tierno ver el contraste de la hermosa Cristina rodeada de sus inocentes hijos y de aquellos veteranos en el mismo traje con que hace un mes peleaban tan decididamente en la gloriosa acción de Arlaban; espectáculo que conmovió hasta al tan bizarro como veterano coronel de este cuerpo D. Antonio Montenegro que con el teniente coronel recibieron de mano de S. M. las banderas.

Concluido este acto besó la real mano toda la oficialidad, y en seguida vueltas las banderas á sus batallones, desfiló el regimiento por frente al real palacio, en cuyos balcones estaban SS. MM. y AA. Los granaderos ansaban por ver á las Reinas cuyo augusta nombre venían de victorear tantas veces al trepar bajo el fuego enemigo, las montañas del teatro de la guerra.

Concluido el desfile, se dirigieron los granaderos á esta capital en donde recibieron y victoreados por un gran gentío á pesar de ser las diez de la noche, llegaron al cuartel bendiciendo á la augusta regeneradora de los españoles que con tales pruebas de predilección y afecto los había recibido. (Ley.)

Nos han comunicado el artículo siguiente:

«El domingo último tuvimos el gusto de ver reunido en la pradera de S. Isidro al tercer batallón de la Guardia nacional de esta corte, que salió á adiestrarse en el ejercicio. Se encuentra en un estado brillante de fuerza, y no recordamos haberle visto jamás tan completo, excepto en los casos en que la tranquilidad pública ha peligrado. Le mandaba Don Leon Garcia Villareal, á quien aun no se ha dado á reconocer como primer comandante, y cuyas prendas nos hacen esperar que pondrá el batallón en un estado de subordinación, disciplina y asistencia que deseamos los que estamos interesados en su lucimiento. Sus buenas disposiciones se han hecho ya sentir desde que empezó á mandarle internamente. Venos inflexible al consejo de subordinación y disciplina con el que comete alguna falta, y notamos una puntualidad y asistencia en el servicio que se ha echado de menos hasta ahora. No obstante esto se halla algo atrasado el batallón en instrucción, ya por la mucha gente nueva, ya por ser tambien nuevos muchos oficiales, sargentos y cabos, que son el alma de él. Ahora que se está en el caso de nombrar segundo comandante ha de procurarse que recaiga la elección en sugeto que al prestigio y garantías necesarias, y á su nunca desmentido amor á la libertad, reúna los conocimientos indispensables para saber mover con inteligencia y maestría una masa de mil ó mas hombres, y poder dirigir con igual acierto la academia de oficiales y guías, que debe empezar inmediatamente. En el segundo comandante recae todo el peso del batallón, y por lo mismo ha de procurarse que el elegido se encuentre en una posición en la sociedad que no se vea precisado á descuidar el servicio

de aquel por atender á sus obligaciones particulares. La edad mas á propósito para este cargo creemos es aquella en que el hombre se halla con energía y vigor, y exento al mismo tiempo de los acaloramientos de un joven inexperto y atolado: pero debe acompañarle aquel noble envejecimiento que tan necesario nos parece en el servicio de las armas, y que estimula al hombre á sobresalir entre los demás cuando sus hechos hacen ver los buenos resultados de su celo y acertada dirección. Tales son las prendas que deben adornar al elegido, y particularmente la del conocimiento práctico de las armas, pues pretender que pueda descuidar este cargo persona que tenga que aprender ahora, es pretender imposibles: no basta saber mandar una compañía. Nos ha parecido oportuno hacer estas observaciones á los que por la ley se hallan en el caso de concurrir á este nombramiento para indicarle que de él depende el buen ó mal estado del batallón. Búquese sugeto á propósito para el caso, que en Madrid no dejará de encontrarse, y á todos interesa su adquisición. Los guardias nacionales harán con mas satisfacción el servicio viéndose mandados por persona en quien reconocan una superioridad de conocimientos militares tal, que en caso de necesidad pueda conducirlos á la victoria; y la clase de gefes quedará tambien honrada á su lado adquiriendo la instrucción á que debe llegar en el puesto á que le ha elevado la confianza de sus compañeros: confianza á que está obligado á corresponder cada cual del mejor modo posible. Hágase una buena elección, y en ella ganarán los gefes y la patria, cuya libertad defendemos. (Eco.)

CON REAL PERMISO.

Y bajo los auspicios del E. S. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Se publica la carta joográfica topográfica de la isla de Cuba, con sus adyacentes, adornada de una graciosa viñeta análoga á aquel país, varios planos topográficos de las principales poblaciones y sus puertos, é ilustrada con notas estadísticas, itinerarias, de posiciones astronómicas y otras interesantes.

Dedicarla á S. M. la Reina N. S. Doña Isabel II el teniente general conde de Cuba, y la comision de gefes y oficiales militares y de agrimensores públicos, que de su orden la levantó y formó bajo la dirección del coronel graduado don Jose Jaime Valcourt.

La obra, iurenda que se anuncia, enteramente nacional en todas sus partes, única por su magnitud y detalles, y primera en su especie desde el descubrimiento de aquella fecunda y rica porción de la monarquía española, es el fruto de siete años de trabajos y desvelos en su formación, y de cuatro en su grabado é impresion.

El mapa de la isla de Cuba puede clasificarse joográfico-topográfico, pues está proyectado sobre una escala de nueve líneas por legua marítima, y comprende innumeros detalles. Tiene diez y seis pies de largo de E. á O., y cerca de cinco de N. á S., hasta el marco ó guaricion, dividido en seis grandes pliegos que se unen perfectamente por los meridianos.

Para las costas, se han tenido presentes las mejores y mas modernas cartas hidrográficas, las rectificaciones hechas últimamente por los oficiales de las goletas de guerra *Egera* y *Clarita* del apostadero de la Habana sobre una parte considerable del litoral y cayos del Norte; los reconocimientos y demas trabajos de la comision y otros individuos de las puertitas, bocas de rios, esteros y terrenos limitrofes de ambas costas; varias rectificaciones astronómicas de las mismas cartas hidrográficas, y diferentes planos de algunas bahías, puertos, etc.

Con respecto al plano del territorio, fue levantado la mayor parte por la comision, ya joográfica, ya joedísicamente, según ha sido posible en un país que por la naturaleza de su clima y otras circunstancias físicas y locales, ofrecen una multitud de obstáculos, algunos de ellos insuperables para semejantes operaciones (1); lo restante se ha formado por varios trabajos topográficos y joedísicos parciales que existían y fueron rectificados; por un encañamiento de líneas itinerarias y detenidos reconocimientos de todas las partes accesibles que se hicieron al mismo tiempo que se formaba la estadística del país, habiendo tambien servido para este objeto una multitud de datos, en que se eligieron los que merecian mas confianza, y debidos á la generosidad de varias distinguidas personas civiles y militares de la isla.

Con toda precision y con la claridad que permite la escala del plauo, se manifiestan en él la

(1) En breve saldrá á luz una pequeña memoria que comprenderá la historia de este trabajo y penoso trabajo, y en la que se hará mención de todas las personas que contribuyeron á el directa ó indirectamente desde su principio hasta que se dió á la prensa el fruto de tantas fatigas.

calidad de las costas, todas las bahías, puertos, surgidores y los esteros mas marcables: los rios, riachuelos y muchos de sus afluentes, origen desagüe y sumerion de ellos: el carácter y principales circunstancias del territorio, donde una inmensa población de líneas no impide su manifestación: el sistema y nomenclatura de las montañas y de sus ramificaciones: los montes y cerros aislados mas notables, y aguas minerales mas conocidas: las ciudades, villas, pueblos, aldeas y la mayor parte de las fincas rurales de toda especie con sus signos particulares: caminos de rueda, herradura, transversales y postos: líneas divisorias de los departamentos militares, gubernos, distritos y obispados, y otros pormenores interesantes.

Ademas del mérito intrínseco de este importante mapa; la esculpibilidad, exactitud y finura del grabado, y la limpieza y claridad de su impresión, que honrará siempre á los artistas de Barcelona, en donde todo se ha hecho, le pone al nivel de las mejores obras de este genero que existen en Europa, y quizá la única por la magnitud de las planchas en que ha sido grabado (con admiración de los profesores de este arte), y la del papel en que se ha estampado. Las primeras pesan cada una tres arrobas y siete á diez libras, siendo sus dimensiones poco menos que las de un pliego de papel que tiene cinco pies de largo y dos con nueve pulgadas de ancho, construido en la fábrica de D. Jaime Guarro y Serra de Capellades. El grabado, particularmente toda la parte de historia, y el estampado, ha sido desempeñado por el recomendable artista D. Domingo Estruch y Jordau, quien despues de cerca de cuatro años, y en total aislamiento, ha conseguido terminar felizmente tan atrevida empresa, que si bien ha aumentado su crédito y fama, ha sido con mucho riesgo de su existencia. El costo del grabado é impresion se debe á los generosos donativos de varias corporaciones y respetables personas de la isla de Cuba, especialmente de la Habana y al producto de la suscripción que ha tenido efecto en la misma posteriormente.

Los depósitos en que se halla de venta este precioso mapa á razon de 400 rs. cada ejemplar son: Madrid, libreria de Perez; Barcelona, taller de D. Domingo Estruch y Jordau; Valencia, libreria de Cabrerizo; Gerona, de Oliva; Sevilla, de Alvarez; Cádiz, de Feros; y Málaga almacén de papel de D. Jaime Boloix.

Cada ejemplar lleva un sello debajo de la viñeta con las iniciales del director de la obra.

BARCELONA 5 DE JULIO.

MOSAICO.

Acercanse otra vez los franceses á las fiestas de julio, aniversario de... ¿de qué?... Es decir si las fiestas las celebra Luis Felipe son por el aniversario de su exaltación al trono... esto de exaltación no es recibido con agrado; será... de su moderación al trono... pero esto no significa nada... ¿piensan vds. que no hay mas que acertar á decirlo?... vamos á ver... de su advenimiento al trono... así va bien, aunque huelva á iglesia. Como iba diciendo: si las fiestas las celebra la Nación francesa son por el aniversario de... de... ¿de qué será?—Ello de algo será pues que las fiestas, la Francia las paga por votación de la cámara, será... aniversario de haber destronado á Carlos X.

En la plaza de la libertad en Paris, se va á construir este año un magnifico monumento para durante las fiestas de julio.—El trono de Luis Felipe: á su alrededor, el decreto de ley represiva de la imprenta, los retratos de D. Carlos, D. Sebastian, Juan Bautista Erro, obispo de Leon etc. etc. etc., el itinerario del viage de los príncipe al norte, las doctrinas de Mr. Broglie, y de Mr. Thiers, los protocolos de Taillierand, la máquina infernal de 1835, y la tentativa del 26 de junio de 1836.—Un gran lema circunbaldando todo el monumento dirá.—Un trono rodeado de instituciones republicanas—palabras de Mr. Lafayette (que esté en gloria), y de otro que vive, y no nos dejará mentir.

Los servicios no se han de calcular por el tiempo que se ocupa en ellos, sino por su importancia. Ya nos dirán (que esto no corre prisa) los que ha prestado el Sr. Soria, cuando en quince días de ser ministro ha tenido la modestia de ascenderse á mariscal de campo. Veinte y dos años tengo de teniente y cuatro herida, decía el otro día un buen oficial.—Mejor es tener quince días de ministro, respondió otro.

Cuando dije que *esto marchaba* y que había movimiento, ¿si tenía razón? No, pues esto es ya mas que movimiento, son ya sucedidas;

canario, y que traqueo! Vive Dios, que los que antes decían que marchábamos con demasiada precipitación, ¿que dirán ahora? vamos disparados, y hemos mudado de camino; dos frioleros librenos Dios de un buelco, y le ofrezco un ex voto á San Anton el del marrano. Caballos jóvenes y picados, carruaje viejo, camino angosto, y la Virgen del Termal no nos ampara, á la primera cuesta que bajemos, se hace todo una torilla.

— ¿Saben Vds. que al paso que llevamos no puede tardar ya en tocarnos el turno de ser empleados? Esto es una viña; todo el mundo empleado. Para quitar á tantos como quitan, de algunos han de echar mano para reemplazarlos, y si se acaban los que *son* y los que *fueron*, preciso será empezar por los que *ni fueron, ni son*. ¿Porqué no arreglarán por semanas entre todos, y sin sueldo la obligación de servir por turno los empleos? Si es por el obstáculo de que muchos no entenderían una jota; yo sé que para algunos este obstáculo no es obstáculo; y entonces habría la ventaja de que ya no entenderían, tampoco cobrarían. Pues no hay mas: empleados! seremos empleados! ah! Viva Juan... viva quien vence... Es la gran carrera, y se dan unos carrerones... que, eso es vivir en otro siglo. Que lo soy: que me quitan; bien va, otro me pondrá: que ya me repusieron, y que creo que me volverán á quitar; mejor, vacaciones: la rueda dará su vuelta, y vuelvo á entrar en turno. Que sin darme los buenos días me ponen de patitas en la calle, y me encuentran con cuatro chiquillos y sin pan, y antes habían dicho, que no había queja contra mí, y tengo certificaciones y... Santo varón que tenga V. beatificaciones, ¿no se nace V. cargo que esto son traqueros, sacudidas del movimiento? ¿si no se quita V. como entrará otro? Al hospicio con él; ¿y V. qué hace? — Estiendo mi división para ahorrir trabajo. — Bueno va: al hospital con ese otro. Oiga V. mocho, V. que es afecto al sistema que *felizmente nos rige*, sientese V. en esta silla, y... Perdone V. Sr. mío; ¿qué servirá V. decirme que sistema es el que *no rige*? porque yo hasta ahora...

— Elecciones. — Tengo una lista de candidatos para diputados que todos pueden arder en un candil; no la doy á luz para que no me la copien, y nadie la verá sino el presidente cuando se la entregue. Aunque son ya *candidatos* los he guardado *confidados*, porque amigo, son de lo que no hay. Me he propuesto reunir en los nueve todos los conocimientos necesarios para la administración de un estado. Vayan Vds. oyendo: Para hacienda un Procurador de funerarias y causas pías. ¿Qué tal? ¿entienden esos en ramo de hacienda? — Para guerra, un alférez retirado desde el año 85. — Diga V. que le ganen en experiencia. Para economía política: Un usurero que tiene cuatro mil duros de renta, y vive en una casa de huéspedes á cinco reales al día. A ver quien le enseñará á economizar. Me ha dicho en su reservada profesión de fe que tiene proyectado no dar sueldos sino racionales á todos los que sirven al estado; por secciones á la hora señalada acudirán todos á comer el rancho, y el se encarga de guisarlo. Para marina; un pescador

que hace veinte años come y duerme dentro de su barquichuelo. Para artes y comercio; un amigo que de toda mi vida le he visto prohibiendo de su gremio, y vocal de juntas de comercio: algo entenderá. Para relaciones extranjeras, un maestro de lenguas, á lo tuyo tú. Para instrucción pública; un vecino mío, hombre muy de lío que años hace acompaña cuatro veces al día un enjambre de chiquillos á la escuela, y está bien enterado de sus mañas y travesuras; y hasta en los ratos que tiene ociosos se habrá instruido, porque su mujer tiene también costura de niñas. Para bienes eclesiásticos; un hombre de pro, que tenía en arriendo casi siempre las rentas de los mejores monasterios y conventos. Para ley fundamental; un abogado que he oído decir que va siempre tan fuellado, como que nadie ha visto alegato suyo que baje de ochenta folios. ¿Qué tal? ¿Soy yo tonto?

Elevación de algunos de los principales edificios ó monumentos célebres.

	Pies.
Gran pirámide de Egipto.	451
Pircha de la catedral de Anvers.	443
Torre de la catedral de Estrasburgo.	437
Torre de la de S. Estevan de Viena.	424
Cúpula de S. Pedro de Roma.	406
Torre de S. Miguel de Hamburgo.	300
Dono de S. Pablo de Londres.	338
Id. de la catedral de Milan.	335
Torre de S. Marcos de Venecia.	334
Sta. Gen-veva de Paris.	249
Torres de Nira. Sra. de Paris.	204
Torre de Pisa.	193
Columna llamada el Monumento de Londres. 190	
Basílica de Sta. Sofia de Constantinopla.	165
Pirámide de Cholula (Méjico).	162
Columna Antonina de Roma.	162
Id. Trajana de id.	150
Panteon de id.	150
Columna de Napoleón de Paris.	134

ALCANCE.

CORREO ESTRANJERO.

De los periódicos extranjeros que tenemos á la vista extractamos los siguientes pormenores acerca el

Atentado contra la vida del Rey.

Una odiosa tentativa ha sobreecogido de nuevo á la ciudad de París. Esta tarde (25) á las seis en el momento en que el coche del Rey salía del patio de las Tullerías, un individuo colocado en el cañon del polido del Puente Real ha disparado sobre el Rey. Habiéndose detenido al estrepito los postillones, S. M. ha sacado la cabeza á la portezuela y ha dicho á la multitud: ¿Hay alguno herido? lo que indicaba que nadie lo había sido en el coche. (La Reina y Madame Adelaide iban con el Rey). Después de haberse asegurado de no haber ocurrido la menor desgracia, el Rey ha mandado continuar el camino. Se han oído gritos de Viva el Rey.

Si no tenemos que llorar la pérdida de nadie, no es que el asesino no hubiera tomado bien sus medidas. Había un gran rato que aguardaba la salida de S. M. y para disimular había entablado conversacion con un africano de barba blanca que allí se hallaba por casualidad. Había escogido el parage donde el coche al volver para entrar debajo del portillo, tiene que ir al paso. Apoyaba su arma sobre la portezuela, cuando un inspector de policía colocado á sus espaldas, al ver su movimiento lo ha cogido por el cuello, haciéndole desviar el tiro. La bala ha dado contra uno de los ángulos superiores del coche.

El asesino se ha dejado prender sin resistencia. Iva vestido con una levita parda y un pantalón de lienzo con trabas y bordequines, todo en bastante mal estado. Llevaba un collar de barba negra. Se le ha cogido encima un puñal y nada mas. El arma de que se ha servido es lo que ha dado luego á conocer su nombre. No es una pistola; y si un palo fúsil que hace fuego tirando el cordón destinado á mantener el baston en la mano. Esta especie de arma está fabricada en los talleres de Mr. Devismes, armero, calle de Helder, sargento en la 2.ª legión que hoy mismo se hallaba de guardia en palacio.

Este último ha reconocido el arma por haber salido de sus almacenes, y cuando se le ha mostrado el asesino que acababa de penderse, lo ha reconocido tambien por un individuo á quien había empleado, hace algun tiempo en clase de factor, pero á quien había de-pedido al cabo de algunos días. Hasta después de algun rato no ha podido acordarse del nombre del asesino, Luis Alibaud. Este ha sido transferido desde luego á la Conserjería por un destacamento de coraceros.

Nada ha dicho en el cuerpo de guardia de las Tullerías donde primero ha sido conducido; no sabemos si en la conserjería ha hecho alguna declaración.

A la una de la noche. El asesino que había reusado contestar á ninguna de las preguntas que se le habían dirigido en el cuerpo de guardia de las Tullerías, ha sido interrogado por Mr. Giquet: ha declarado no tener cómplices, persuadido, ha dicho, de que en un siglo de egoismo como el nuestro, no le fuera dable hallar á nadie para entender lo que se proponía practicar. Por lo demás se halla exaltado de tal modo, que no ha tenido áfirmar que volvería á empezar de nuevo si se presentase la ocasión.

El Monitor de mañana domingo contendrá el real decreto que somete al tribunal de los Pares el atentado cometido hoy por Luis Alibaud.

Un cierto número de diputados que se hallaban todavía en París han pasado á la casa de la presidencia, así que han tenido noticia del atentado, y se ha resuelto ir mañana en cuerpo á palacio. Igual paso se proponía dar la cámara de los Pares.

Los señores presidentes han sido informados de que las dos cámaras serian recibidas por el Rey mañana á las tres.

Noticias del teatro de la guerra segun los periódicos de la frontera hasta el 29.

Villareal estableció su cuartel general el 23 en Salinas.

Acción de Zuriaín.

Los carlistas en número de 13 batallones presentaron el 24 de junio á las 4 de la mañana delante de Larrasoña, con cinco piezas grueso calibre y atacaron vivamente aquel punto. Los atrinchamientos establecidos en las alturas de Tirapegui fueron el objeto sobre el cual reunieron todos los esfuerzos de la facción, arrojando contra ellos tal cantidad de balas y granadas que casi acabaron con ellas. Después de una resistencia la mas pertinaz, el oficial que mandaba la compañía que allí había de guarnecer, mandó volar las balas con cartuchos de reserva y verificó su retirada sobre Larrasoña.

El reducto situado en la margen izquierda de Arga y frente de Larrasoña, ha recibido igualmente muchas balas y granadas, pero es poco que ha sufrido.

La guarnición que se componia de dos débiles batallones se había dispuesto de modo que pudiese defenderse con vigor si el enemigo se hubiese mostrado mas emprendedor, pero el sucesó al caso de tres horas durante las cuales tu 200 cañonazos.

La pérdida de la legión ha consistido en un muerto y dos heridos.

El virey que había salido de Pamplona con 6 batallones y algunos caballos, dió con el enemigo en las alturas de Zuriaín, y lo ha echado de ellas después de un combate muy sostenido que ha durado tres horas.

La pérdida del virey ha sido de 150 hombres muertos ó heridos; ignórase la del enemigo pero se han hallado unos 50 muertos en el campo. Los carlistas fueron perseguidos hasta la recepción de Bouroutain.

La artillería que había en Larrasoña dirigió algunos tiros con el mayor tino contra el enemigo, entre otros uno que le desmontó una pieza, que con mucho trabajo pudieron llevarse.

El general Bernelle que se halla enfermo en Pamplona, no pudo montar á caballo ni asistir á la acción.

— Algunos partes anuncian que el general es gefe Córdoba se hallaba el 25 en Logroño con dos divisiones, y que había dejado al general Espartero en Vitoria con una division. Los carlistas habrán sin duda seguido este movimiento en los puntos que ocupan.

— Asegúrase que el general Espeleta el que manda en Balmaseda una parte del ejército de reserva, queda nombrado virey de Navarra y reemplazo del general baron de Meer.

La pérdida de los carlistas en su ataque contra la legión francesa ha sido considerable; 300 heridos entraron en E-ain.

El general Bernelle queda confirmado en el mando de las tropas de Navarra.

El 28 llegó el general Córdoba á Pamplona durante su marcha desde Vitoria, seis batallones carlistas y dos escuadrones al mando de Gomez se dirigian el 25 á Asturias sin obstáculo.

Villareal puso su cuartel general el 27 en Durana cerca Vitoria.

Los carlistas el 29 entraron en el valle de Uztama.

(Corresp. del G. N.)

AVISOS LOCALES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

El sol.
Sale á las 4 horas y 2 minutos.
Se pone á las 7 horas y 58 minutos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Horas.	Barómetro.	Termómetro.	Higómetro.	Vientos y atmósfera.
4	9 noche.	32 p. 81. 0 cl.	25 gr.	5	43 gr.
5	9 mañana.	32 7 5	22	0	34
id.	3 tarde.	32 7 5	24	11	31

S. Rómulo.

Servicio de la plaza para el 6 de julio de 1836.

Gefe de día el primer comandante del 6.º batallón de línea nacional D. Narciso de Sucre. — Plaza. Saboya, Guadiz, compañía de veteranos y batallones nacionales. — Rondas y contrarondas 12.º batallón de línea nacional. — Hospital y provisiones el capitán retirado D. José Clot. — Teatro, 12.º batallón de línea nacional. — Reten en San Francisco 1 oficial y 30 hombres del 10.º batallón de línea nacional y escuadron de lanceros de id. — Patrullas, los cinco batallones nacionales y escuadron de lanceros de idem.

Señores Ayudantes de servicio.

Esermo. Sr. Capitan general. D. Manuel Caballero. — Plaza D. Manuel Birgos. — Sr. Gobernador. D. José Trénchis. — El Sargento mayor, Nicolás. Devis.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas el día de ayer. Mercantes Españolas. De Moraire y Devia en 6 días el laud Sta. Rosa de 20 toneladas, su pa-

tron José Devesa, con algarrobas. De Sevilla, y Alicante en 19 días id. S. José de 34 toneladas, su patron José Oliver con lana y efectos. De Palma en 3 días el javeque Correo S. Antonio de 40 toneladas su capitán D. Juan Singala con aceite y efectos. De Valencia y Burriana en 5 días el laud S. Antonio de 23 toneladas su patron Antonio Larruda con harina y efectos. Además 7 buques de la costa de esta Provincia, con vino, carbón y efectos.

Despachados.

Laud español S. Agustín, su patron Agustín Rodríguez, para Vinaroz, en lastre. Idem idem S. Antonio, su patron Gabriel Sanjuan, para Aguilas, en id. Id. id. Divina Pastora, su patron José Agustín Caballer, para Vinaroz, en id. Además 21 buques para la costa de esta Provincia, con efectos y lastre.

Saldrá de este puerto para el de la Habana á la mayor brevedad el bergantín español Temible, su capitán D. Juan España, por tener la mayor

parte de su carga contratada; lo despachan sus consignatarios Sres. Vilardaga, Juliá y Reynals, calle del Correo Viejo, núm. 3.



Al regreso del actual viaje á Portvendres y Marsella, el paquete de vapor el Balear saldrá para Tarragona y Valencia, admitiendo pasajeros para Villanueva, en donde los dejará á la ida y recibirá á la vuelta: el día y hora se anunciará con la posible anticipación.

Los Sres. suscritores á la obra titulada *El tadeo rescatado* podrán pasar á la librería de Solá, calle de la Bocaría y en la de Oliveres calle Acaña á recoger el 1.º tomo, el 2.º está en prensa. En la de Solá, se hallan Horacio, español y latín, Laborde, itinerario de España con 29 mapas, la Filosofía por amor, Obras de Quevedo, Historia de Guzman de alfarache, Las madres Ribales.

CAMBIOS.

Londres 38 á 38 1/8. París 16 y 5/100 á 90 de. fr. Marsella 15 y 95/100 á 30 de. id. Genova 23 y 48 á id. Madrid 1 3/4 á 1 7/8 p. 5 de. Cadix 1 1/2 id. Málaga 1 1/2 id. Granada 1 3/4 á 2 id. Sevilla 1 3/4 á 1 1/2 id. Zaragoza 1 7/8 á 2 id. Valencia 3/8 beneficio.

Titulos al portador de 4 p. 3 no. Vales reales no consolidados oo. Deuda sin interés oo.

ERRATA.

La firma del último comunicado de ayer pág. 4.ª, columna 4.ª que habla de comedias y dice Francisco Suro, se puso así por equivocacion del cajista. Debe leerse como está en el original, *Traner y Sura* anagrama ya conocido en esta ciudad.

TEATRO.

Norma, tragedia lirica en 2 actos.

A las 7 y media.

BARCELONA: IMPRENTA DEL GUARDIA NACIONAL.

© Biblioteca Nacional de España